



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA DE MERLO, S.L., 15 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE 14897/2026 mediante el cual la docente Mónica del Valle TORREZ eleva la Charla de Extensión "EL ROL DE LOS OBSERVATORIOS TURÍSTICOS. LA EXPERIENCIA DEL OBSERVATORIO TURÍSTICO DE CONCORDIA"; y

CONSIDERANDO:

Que por OD N° 1/2022 se establece el procedimiento para presentación de actividades de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

Que la propuesta tuvo como objetivo propiciar un espacio de sensibilización acerca del rol de los observatorios turísticos y la contribución al dato estadístico a partir de la experiencia del Observatorio Turístico de Concordia.

Que la Comisión Asesora de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo, en su reunión del día 5 de mayo de 2026, destacó su pertinencia social y académica para el contexto de nuestra facultad, y la consistencia con la que la misma es planteada "*desde la perspectiva de fortalecimiento y actualización de instrumentos de monitoreo y generación de datos*", teniendo en cuenta la importancia de los Observatorios Turísticos para la gestión de la información turística y el potencial impacto en nuestro territorio.

Que la docente responsable mediante el Trámite 21317/2026 elevó el informe de la actividad y la nómina de participantes.

Que la Secretaría de Extensión y Vinculación evaluó el informe presentado y considera que se lograron los objetivos planteados para la actividad.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el “EL ROL DE LOS OBSERVATORIOS TURÍSTICOS. LA EXPERIENCIA DEL OBSERVATORIO TURÍSTICO DE CONCORDIA”, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la Nómina de Colaboradores y Asistentes al “EL ROL DE LOS OBSERVATORIOS TURÍSTICOS. LA EXPERIENCIA DEL OBSERVATORIO TURÍSTICO DE CONCORDIA”, según se detalla en el Anexo II de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MM

ASO

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decana, Agustina Generoso – Secretario Académico, Pablo Nicolás Montero.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

ANEXO I

DENOMINACIÓN	EL ROL DE LOS OBSERVATORIOS TURÍSTICOS. LA EXPERIENCIA DEL OBSERVATORIO TURÍSTICO DE CONCORDIA
ACTIVIDAD	Charla
NIVEL/CATEGORÍA	Actualización
RESPONSABLE:	Responsable: Mónica del Valle TORREZ DNI 17162039 Co-responsables: Pablo Víctor PEREPELIZIN DNI 29152199 Diego Fernando DÍAZ DNI 16878587 Colaboradores: Estudiante Gabriel CATALANI DNI 39369843 Nodocentes: Ana Soledad ORELLANO DNI 29232474 Mauricio MONTES DNI 34182927 Nicolás MARTINELLI DNI 33149858 Nazareno SOSA DNI 25275492 Disertante: Lic. Solange SEIJAS DNI 37564210 Directora del Observatorio Turístico Municipalidad de Concordia, Pcia. De Entre Ríos Organización: Secretaría de Extensión y Vinculación FTU UNSL Secretaría de Investigación y Posgrado FTU UNSL Dirección del Observatorio Turístico UNSL
FUNDAMENTACIÓN	Dadas las exigencias actuales del campo del turismo respecto al papel -cada vez más importante- de la información turística en la toma de decisiones en diversas instancias de gestión de la actividad en los destinos turísticos, y desde la perspectiva de la necesidad de fortalecimiento y actualización de instrumentos de monitoreo y generación de datos, los observatorios turísticos poseen un rol clave.



Facultad de Turismo y Urbanismo

	Tras la consolidación de su estructura orgánica y la conformación de su Comisión Directiva; y en el marco de la actividades propuestas para la agenda 2026, se decide articular mediante la aprobación del Proyecto de Investigación (PI UNSL 2026) "Innovación y desarrollo de herramientas de Inteligencia Turística: Hacia el fortalecimiento del observatorio UNSL [INTUR-UNSL]" destinado a diagnosticar y fortalecer el Observatorio Turístico UNSL mediante procesos de innovación tecnológica y el desarrollo de instrumentos innovadores de recopilación y análisis de información turística. En línea con este propósito, y en forma conjunta, la Secretaría de Extensión y Vinculación, la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FTU, la Dirección del Observatorio Turístico, y el PI UNSL 2026 mencionado, han programado la presente actividad con el objeto inaugurar un espacio de intercambio y reflexión sobre aspectos vinculados a la gestión e investigación de observatorios turísticos. Desde este espacio se propone poner a disposición de la comunidad académica de la Facultad de Turismo y Urbanismo, vinculada estrechamente al campo disciplinar del turismo, en particular; y, a actores del sector turístico regional -en general- una instancia de sensibilización acerca de la importancia de los observatorios turísticos.
OBJETIVOS	Propiciar un espacio de sensibilización acerca del rol de los observatorios turísticos y la contribución al dato estadístico a partir de la experiencia del Observatorio Turístico de Concordia.
CONTENIDOS	- Inteligencia turística para la gestión estratégica. - El observatorio en el marco de los Destinos Turísticos Inteligentes (DTI): alineado con los principios de gobernanza, innovación, tecnología y sostenibilidad. - Producción y sistematización de información. - Experiencia del Observatorio Turístico de Concordia. - Articulación institucional y participación de actores.
MODALIDAD DE CURSADO	Presencial
MODALIDAD DE APROBACIÓN	Con la asistencia y participación de la actividad.
CRÉDITO HORARIO	2 Horas Reloj
FINANCIAMIENTO	Actividad no arancelada
DESTINATARIOS	- Miembros del Observatorio Turístico de la UNSL. - Integrantes del Proyecto de Investigación "Innovación y desarrollo de herramientas de Inteligencia Turística: Hacia el fortalecimiento del observatorio UNSL [INTUR-UNSL]". - Comunidad académica la FTU. - Gestores Turísticos de los sectores público y privado de la Villa de Merlo, el Corredor de la Sierra de los Comechingones y otras regiones de la provincia de San Luis.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

ANEXO II
NÓMINA DE ASISTENTES

APELLIDO	NOMBRE	DNI
PUGLIESE	Susana	12902459
FERRAROTTI	Ana	23682282
ROSSI	Elizabeth	12820365
LARRACOCHEA	Jose Gabriel	22006700
TAPIA	Giovanna	93752065
BRITO	Pamela	40502444
AGUILERA	Soledad	28837111
ELGUERO	Matías	44305932
ADDALA	Florencia	34600434
HERNÁNDEZ	Teresa	6664966
DE SIMONY	Laura	28890775
LEAL	Myriam Del Valle	24529461
YACANTO	Mariela	23098148
MIRANDA	Lucia	24681140
CRESMANI	Mónica	13660412
LOPEZ FOURCADE	Larisa	22445230
PENNACCHIO	Gabriel	52219905
ROITMAN	Germán	17107198
CAMARGO ARREGUI	Fátima	35765123
RUIZ DIAZ	Zulma	17886825
RAMACCIOTTI	Julieta	29385210

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/09/2026 13:47:27
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/09/2026 08:52:07
Razon: Autorizado por Pablo Nicolas Montero



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/09/2026 10:58:34
Razon: Autorizado por Agustina Generoso